ACTA Nº 9

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 547/2019 (INTERNO AB/00278/19/O) OBRA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA CUBIERTA Y FACHADA DE LA PLANTA SUPERIOR DE LA UGC DE VEJER, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE LAS ANTIGUAS DEPENDENCIAS DE SALUD MENTAL, UBICADAS EN PLANTA SUPERIOR DE CITADA UNIDAD.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Subdirector Económico-Administrativo de la PLS

VOCALES

Elena Sanmartin Trejo
Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
Antonio Luque Ramos
Subdirector Económico-Administrativo de la P.L.S.

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnico Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 14,00 horas del día 17 de febrero de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico-Administrativa del HUPM, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirección Económico-Administrativa.
Técnico Función Administrativa de la P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES: Excusa su asistencia por motivos asistenciales la Dirección Económico Administrativa del HUPM y la Dirección Medica.

EXPEDIENTE NÚM. 547/2019 OBRA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA CUBIERTA Y FACHADA DE LA PLANTA SUPERIOR DE LA UGC DE VEJER, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE LAS ANTIGUAS DEPENDENCIAS DE SALUD MENTAL, UBICADAS EN PLANTA SUPERIOR DE CITADA UNIDAD.

AB/00278/19/O - Núm.CCA: 64JN—M – Núm. Expte. Giro: 2019/421579.

Actuá como presidente, Don Demetrio González Mena, Subdirector Económico Administrativo y de Servicios Generarles del HUPM, adscrito a la Plataforma Logística Sanitaria de Cádiz, ante la ausencia del Director Económico-Administrativo del HUPM.

En primer lugar, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 7 de febrero (Acta núm. 8).

Seguidamente, se procede al examen de la documentación presentada por el licitador requerido, MANUEL RELINQUE GOMAR, para presentación de la documentación previa a la adjudicación, comprobándose que la misma ha sido presentada en tiempo, si bien, por unanimidad de los miembros de la

mesa se acuerda que sea requerido nuevamente el licitador a fin que se subsane la siguiente documentación:

- Documentación indicada en el apartado 16.1 del Cuadro Resumen, que acredite estar en posesión de las condiciones mínimas de solvencia económica y técnica que se requieren, de acuerdo con lo previsto en los artículos 86, 87 y 88 de la LCSP.

Sin otro particular, siendo las 14:30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena